

*Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor*

*La coma en el ojo ajeno*

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Añorando un pasado... más pasado aún]

E. A. R.

Las enmiendas a la totalidad del tiempo presente suelen evocar imágenes gloriosas de otras épocas, el siglo XVI español, por ejemplo, o, si es presentada por un nuevo liberal, la de la Ilustración (ya de por sí luminosa). Sus promotores no han imaginado ni por un momento que en aquellas circunstancias les hubiera tocado a ellos [ir] a galeras. Como decía Jean Cocteau en *El secreto profesional*: “Creen que una época puede equivocarse o que ellos se equivocaron de época, pero si vivieran en aquella por la que suspiran (...) suspirarían por otra más antigua todavía”.

***Puntuar  
de otra  
forma***

(E. A. R.: “El Bien, la Verdad, la Belleza”. *El País*, 02.08.25, 11).

## PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos siete cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones:

Las enmiendas a la totalidad del tiempo presente suelen evocar imágenes gloriosas de otras épocas, el siglo XVI español, por ejemplo, o, si es presentada por un nuevo liberal, la de la Ilustración (ya de por sí luminosa). Sus promotores no han imaginado ni por un momento que en aquellas circunstancias les hubiera tocado a ellos [ir] a galeras. Como decía Jean Cocteau en *El secreto profesional*: “Creen que una época puede equivocarse o que ellos se equivocaron de época, pero si vivieran en aquella por la que suspiran (...) suspirarían por otra más antigua todavía”.

Las enmiendas a la totalidad del tiempo presente suelen evocar imágenes gloriosas de otras épocas —el siglo XVI español, por ejemplo—[;] o, si es presentada por un nuevo liberal, la de la Ilustración (ya de por sí luminosa). Sus promotores no han imaginado ni por un momento que[,] en aquellas circunstancias[,] les hubiera tocado a ellos [ir] a galeras. Como decía Jean Cocteau en *El secreto profesional*[,] “creen que una época puede equivocarse[,] o que ellos se equivocaron de época[;] pero[,] si vivieran en aquella por la que suspiran [...][,] suspirarían por otra más antigua todavía”.

1) Sustituimos, por rayas, las comas que aíslan el inciso que contiene una coma interna. Reproducimos ambas versiones:

Las enmiendas a la totalidad del tiempo presente suelen evocar imágenes gloriosas de otras épocas, el siglo XVI español, por ejemplo, o, si es presentada por un nuevo liberal, la de la Ilustración (ya de por sí luminosa).

Las enmiendas a la totalidad del tiempo presente suelen evocar imágenes gloriosas de otras épocas —**el siglo XVI español, por ejemplo**—; o, si es presentada por un nuevo liberal, la de la Ilustración (ya de por sí luminosa).

Según la normativa, “no debe usarse coma para separar incisos con puntuación interna, es decir, que incluyen secuencias separadas por punto, coma, punto y coma o dos puntos; de lo contrario, se perjudica gravemente la inteligibilidad del texto, pues se dificulta la percepción de las relaciones entre sus miembros” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 366). Utilizaremos rayas, que también encierran incisos, y “suponen un aislamiento mayor [que las simples comas]” (*Ortografía...* 2010: 374).

Sin embargo, consideramos que sería preferible invertir los usos de rayas y paréntesis. Contrástense ambas propuestas:

Las enmiendas a la totalidad del tiempo presente suelen evocar imágenes gloriosas de otras épocas —**el siglo XVI español, por ejemplo**—; o, si es presentada por un nuevo liberal, la de la Ilustración (**ya de por sí luminosa**).

(Primera propuesta)

Las enmiendas a la totalidad del tiempo presente suelen evocar imágenes gloriosas de otras épocas (**el siglo XVI español, por ejemplo**); o, si es presentada por un nuevo liberal, la de la Ilustración —**ya de por sí luminosa**—.

(Segunda propuesta)

Hay que tener en cuenta que los paréntesis, se usan “para intercalar algún dato o precisión, como fechas, lugares, el desarrollo de una sigla, el nombre de un autor o de una obra citados, etc.” (*Ortografía...* 2010: 366). Por su parte, las rayas podrían encerrar observaciones o elementos de tipo menos objetivo, más personal o subjetivo.

2) Proponemos sustituir, por punto y coma, la coma previa a la conjunción **o**. Reproducimos ambas versiones:

Las enmiendas a la totalidad del tiempo presente suelen evocar imágenes gloriosas de otras épocas, el siglo XVI español, por ejemplo, **o**, si es presentada por un nuevo liberal, la de la Ilustración (ya de por sí luminosa).

Las enmiendas a la totalidad del tiempo presente suelen evocar imágenes gloriosas de otras épocas —el siglo XVI español, por ejemplo—**;** **o**, si es presentada por un nuevo liberal, la de la Ilustración (ya de por sí luminosa).

Según la normativa, se escribe punto y coma entre los miembros de las construcciones copulativas si se trata de “expresiones complejas que incluyen comas o que presentan cierta longitud” (*Ortografía...* 2010: 352).

3) Para el tercer problema de puntuación se nos presentan tres posibilidades. Reproducimos las cuatro versiones (la original primero):

Sus promotores no han imaginado ni por un momento que en aquellas circunstancias les hubiera tocado a ellos [ir] a galeras.

1) Puntuar los dos complementos circunstanciales:

Sus promotores no han imaginado[,] **ni por un momento**[,] que[,] **en aquellas circunstancias**[,] les hubiera tocado a ellos...

2) Puntuar solo el primer complemento circunstancial:

Sus promotores no han imaginado[,] **ni por un momento**[,] que en aquellas circunstancias les hubiera tocado a ellos ir...

3) Puntuar solo el segundo complemento circunstancial:

Sus promotores no han imaginado ni por un momento que[,] **en aquellas circunstancias**[,] les hubiera tocado a ellos ir...

Proponemos puntuar el segundo complemento circunstancial (al que podría considerarse con cierto valor condicional). Reproducimos tres versiones (la original primero):

Sus promotores no han imaginado ni por un momento que en aquellas circunstancias les hubiera tocado a ellos [ir] a galeras.

Sus promotores no han imaginado ni por un momento que[,] **en aquellas circunstancias**[,] les hubiera tocado a ellos ir a galeras.

Sus promotores no han imaginado ni por un momento que[,] **si hubieran estado en aquellas circunstancias**[,] les hubiera tocado a ellos ir a galeras.

Por otra parte, las condicionales en posición medial “se escriben entre comas”; por ejemplo: *Puedes, si te apetece, venir con nosotros (Ortografía... 2010: 338).*

Reproducimos nuevamente nuestra propuesta:

Sus promotores no han imaginado ni por un momento que[,] **en aquellas circunstancias**[,] les hubiera tocado a ellos ir a galeras.

Sin embargo, la primera coma del inciso solo indica el límite sintáctico; por tanto, la pausa se hace antes de *que* (palabra prosódicamente átona), y esta conjunción, en nuestro caso, se une a las tres palabras siguientes, y las cuatro se leerán como si fueran una sola aunque con dos acentos prosódicos, como los adverbios en *-mente*. Podríamos representarlo de esta forma:

un momento que, en aquellas circunstancias  
*únmoménto / quenaquéllascircunstánCIAS.*

4) Sustituimos, por una coma, los dos puntos posteriores a la construcción comparativa, situada en cabeza de oración. Reproducimos ambas versiones:

Como decía Jean Cocteau en *El secreto profesional*: “Creen que una época puede equivocarse o que ellos se equivocaron de época, pero si vivieran en aquella por la que suspiran (...) suspirarían por otra más antigua todavía”.

**Como decía Jean Cocteau en *El secreto profesional***[,] “creen que una época puede equivocarse, o que ellos se equivocaron de época; pero, si vivieran en aquella por la que suspiran [...], suspirarían por otra más antigua todavía”.

Entre los abundantes usos del adverbio relativo **como**, el de la RAE recoge la siguiente: “Expresa la conformidad del hablante con la veracidad de la información transmitida o con la fuente de la que procede: **Como dice el dicho, nada hay oculto bajo el sol**” (<https://dle.rae.es>).

Las construcciones encabezadas por el adverbio relativo **como** pueden ser explicativas o especificativas. Recordemos que las construcciones explicativas (incisos) se oponen a las especificativas (no inciso); es decir, se emiten en un tono ligeramente más bajo (no si van en cabeza de oración), les precede pausa y se puntúan (con coma normalmente), entre otras características.

Compárense estas dos versiones de nuestro texto:

**Como decía Jean Cocteau en *El secreto profesional***[,] “creen que una época puede equivocarse, o que ellos se equivocaron de época; pero, si vivieran en aquella por la que suspiran [...], suspirarían por otra más antigua todavía”.

“Creen que una época puede equivocarse, o que ellos se equivocaron de época; pero, si vivieran en aquella por la que suspiran [...], suspirarían por otra más antigua todavía”[,]  
**como decía Jean Cocteau en *El secreto profesional*.**

Reproducimos las tres localizaciones posibles del inciso (las dos vistas, más la medial):

**Como decía Jean Cocteau en *El secreto profesional***[,] “creen que una época puede equivocarse, o que ellos se equivocaron de época; pero, si vivieran en aquella por la que suspiran [...], suspirarían por otra más antigua todavía”.

“Creen”[,] **como decía Jean Cocteau en *El secreto profesional***[,] “que una época puede equivocarse, o que ellos se equivocaron de época; pero, si vivieran en aquella por la que suspiran [...], suspirarían por otra más antigua todavía”.

“Creen que una época puede equivocarse, o que ellos se equivocaron de época; pero, si vivieran en aquella por la que suspiran [...], suspirarían por otra más antigua todavía”[,] **como decía Jean Cocteau en *El secreto profesional***.

5) Proponemos puntuar como inciso coordinativo la construcción encabezada por *o*. Reproducimos ambas versiones:

Como decía Jean Cocteau en *El secreto profesional*: “Creen que una época puede equivocarse o que ellos se equivocaron de época, pero si vivieran en aquella por la que suspiran (...) suspirarían por otra más antigua todavía”.

Como decía Jean Cocteau en *El secreto profesional*, “creen que una época puede equivocarse[,] **o que ellos se equivocaron de época**; pero, si vivieran en aquella por la que suspiran [...], suspirarían por otra más antigua todavía”.

Según la normativa, se puntúan con comas los incisos coordinativos, secuencias encabezadas por conjunción (y, ni, o...), y presentadas, “más que como una coordinación, como un inciso que aporta especificaciones o comentarios a lo que se acaba de afirmar” (*Ortografía...* 2010: 325). Por ejemplo: “Sus paisanos han decidido, y **así me lo han comunicado**, lanzar su candidatura como diputado”. Aunque su puntuación normal es con coma, podría cambiarse por paréntesis o rayas por motivos enfáticos.

6) Proponemos sustituir, por punto y coma, la coma previa a la conjunción adversativa **pero**. Reproducimos ambas versiones:

Como decía Jean Cocteau en *El secreto profesional*: “Creen que una época puede equivocarse o que ellos se equivocaron de época, **pero** si vivieran en aquella por la que suspiran (...) suspirarían por otra más antigua todavía”.

Como decía Jean Cocteau en *El secreto profesional*, “creen que una época puede equivocarse, o que ellos se equivocaron de época[;] **pero**, si vivieran en aquella por la que suspiran [...], suspirarían por otra más antigua todavía”.

“Normalmente se escribe punto y coma, en lugar de coma, ante las conjunciones **pero**, *mas*, *aunque* (y, menos frecuentemente, *sino*) cuando las oraciones vinculadas tienen cierta longitud y, especialmente, si alguna de ellas presenta comas internas: *Muy fugaz resultó el fulgor de nuestra estrella del ciberespacio; pero, mientras duró, el presidente del país nos exhortó a todos a seguir su ejemplo*” (*Ortografía...* 2010: 353).

7) Puntuamos la construcción condicional en posición medial:

“Crean que una época puede equivocarse o que ellos se equivocaron de época, pero si vivieran en aquella por la que suspiran (...) suspirarían por otra más antigua todavía”.

“creen que una época puede equivocarse, o que ellos se equivocaron de época; pero[,] **si vivieran en aquella por la que suspiran** [...][,] suspirarían por otra más antigua todavía”.

Según la normativa, las condicionales en posición medial “se escriben entre comas”; por ejemplo: *Puedes, si te apetece, venir con nosotros* (*Ortografía...* 2010: 338).

Reproducimos de nuevo nuestra propuesta:

“Creen que una época puede equivocarse, o que ellos se equivocaron de época; pero[,] **si vivieran en aquella por la que suspiran**[,] suspirarían por otra más antigua todavía”.

Sin embargo, en este caso, la coma posterior a la conjunción *pero* no se interpreta como pausa (indica que se inicia un inciso), así que la pausa se hace antes de *pero* (palabra prosódicamente átona), mientras que esta conjunción, en el caso concreto de nuestro texto, se unirá a dos palabras siguientes y se leerán las tres como si fueran una sola. Podríamos representarlo de esta forma:

pero, si vivieran  
*perosiviviéran*

### Terminamos reproduciendo ambas versiones (la original primero):

Las enmiendas a la totalidad del tiempo presente suelen evocar imágenes gloriosas de otras épocas, el siglo XVI español, por ejemplo, o, si es presentada por un nuevo liberal, la de la Ilustración (ya de por sí luminosa). Sus promotores no han imaginado ni por un momento que en aquellas circunstancias les hubiera tocado a ellos [ir] a galeras. Como decía Jean Cocteau en *El secreto profesional*: “Creen que una época puede equivocarse o que ellos se equivocaron de época, pero si vivieran en aquella por la que suspiran (...) suspirarían por otra más antigua todavía”.

Las enmiendas a la totalidad del tiempo presente suelen evocar imágenes gloriosas de otras épocas —el siglo XVI español, por ejemplo—; o, si es presentada por un nuevo liberal, la de la Ilustración (ya de por sí luminosa). Sus promotores no han imaginado ni por un momento que, en aquellas circunstancias, les hubiera tocado a ellos [ir] a galeras. Como decía Jean Cocteau en *El secreto profesional*, “creen que una época puede equivocarse, o que ellos se equivocaron de época; pero, si vivieran en aquella por la que suspiran [...], suspirarían por otra más antigua todavía”.

Al final de cuentas, hay que recordar aquellos versos del poeta palentino Jorge Manrique (s. XV):

*... cómo, a nuestro parescer,  
cualquiera tiempo pasado  
fue mejor.*

Recordamos la nueva dirección de nuestra página web:

<https://www.palencia.uva.es/yo-escribo-peor-que-ellos-pero-puntuo-mejor-parte-2/>

